



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**  
**PASEO DE SANTA ISABEL, 1**  
**28014. MADRID**

Villablino, 1 de septiembre de 2014

Muy Sres. Nuestros:

Hace unos días se ha conocido a través de los medios de comunicación la presentación del proyecto del “Camino Natural del Ferrocarril Minero de Villablino”, promovido por el Ayuntamiento de Villablino y financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Esta presentación se ha producido a la par que su salida a licitación pública por la Administración del Estado, con una inversión de 1.098.557,02 €, de las obras para el acondicionamiento como vía verde de los 9,8 kilómetros del “Camino Natural”, buena parte de ellos correspondientes al antiguo ramal del ferrocarril minero entre Villablino y Villaseca de Laciana, que fue de la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), hoy Coto Minero Cantábrico (CMC), sociedad en fase de liquidación.

El proyecto (fechado en febrero de 2014) no ha sido dado a conocer previamente a los ciudadanos ni sometido a información pública, lo cual hubiera servido para la búsqueda de un consenso común y, sobre todo, la segura recepción de aportaciones que a buen seguro hubieran enriquecido el resultado final con ideas y sugerencias aprovechables.

Los colectivos firmantes, interesados en la prosperidad y revalorización turística de los atractivos de Laciana y el valle del Sil, y también en la conservación de su patrimonio, no pueden sin embargo hacer otra cosa que mostrar su desacuerdo con esta obra, que si bien supone una aportación económica importante en una comarca que las necesita, máxime dada la situación en que se encuentran las cuencas mineras, tampoco puede ser considerada en el momento actual ni la más necesaria, ni siquiera como una obra positiva. Este desacuerdo viene motivado por el desmontaje de la vía ferroviaria y la explanación del terreno, lo cual supone el desmantelamiento de una infraestructura, una vía de ferrocarril, que existe y creemos no es para nada necesario desmantelar, más si cabe con un coste, solo para ese apartado, superior a los 170.000 € según el proyecto.

No es desdeñable la importancia histórica que como patrimonio industrial tiene esta infraestructura, pues se trata de un ramal de 7,2 km. construido entre 1919 y 1920, que discurre a la vera del río Sil, el cual cruza en seis puntos con otros tantos puentes de hierro (que sufrirían, según el proyecto, modificaciones importantes), más dos pasarelas, y otras construcciones como casetas, cargaderos de carbón y otros elementos ferroviarios y mineros, instalaciones todas en desuso desde hace casi veinte años. Esta vía es ya el único tramo que resta por dismantelar en todo el término municipal, aparte del trayecto de la propia línea Ponferrada-Villablino.

Pero, consideraciones históricas o patrimoniales al margen, si la intención de la Administración Estatal, de la Local o de ambas es el acondicionamiento de una vía para cicloturismo y senderismo, existen en el municipio numerosas zonas en las que puede materializarse tal proyecto, sin necesidad de destruir una vía de ferrocarril que no solo es parte de la identidad del territorio, sino que ofrece alternativas de mayor atractivo y más interesantes que la que se pretende, como la puesta en servicio de un tren turístico que cubriera el trayecto que ahora pretende dismantelarse, o parte del mismo. Sirva a modo de ejemplo y modelo de éxito el tren minero de Samuño, en el valle de Langreo (Asturias), inaugurado en 2013 y que en su primer año ha contado con 34.000 visitantes. Algo similar podría hacerse en este ramal, unido al aprovechamiento y musealización de alguna instalación minera, con inversiones mucho menores que las que requeriría el proyecto completo del tren turístico Ponferrada-Villablino.

La puesta en servicio de un tren tan singular, en unión de otras iniciativas complementarias, supondría un atractivo real para la comarca ya que se trataría de una oferta turística de cuyas características son muy contadas las que hay en España, y sería plenamente compatible con otras modalidades como la creación de un ciclo-raíl o veloraíl para práctica deportiva, de turismo activo, etc.; propuesta esta de mucho menor coste, asumible y atractiva dado que son también muy escasos los que existen en un perímetro territorial amplio. Este uso incluso sería compatible con otros, como el cicloturista o senderista que se plantea en el programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Usos –estos y otros posibles, que sin duda hubieran sido apuntados si se hubiera abierto una información pública previa a la situación actual– que se verían imposibilitados totalmente con el dismantelamiento de la vía del ferrocarril en que consiste el proyecto actual.

No menos importante y a efectos de aportar una visión consecuente de la realidad, es oportuno recordar cómo hace una década el Ayuntamiento de Villablino promovió una actuación similar a la actual, que dio como resultado la llamada “Vía Verde de Laciana”, la cual discurre por el otro antiguo ramal del ferrocarril minero existente en el municipio, entre Villablino y Caboalles de Arriba. La situación que puede apreciarse a día de hoy en un simple paseo, muestra un deterioro, suciedad y descuido de consideración, a pesar de la afluencia de personas que tiene. Ello debería concluir a una reflexión por parte de la Administración, pues el Ayuntamiento de Villablino se ha comprometido oficialmente (en acuerdo del Pleno del pasado 31 de

julio) al mantenimiento, reposición de señalización, cuidado y asunción de responsabilidad patrimonial del “Camino Natural” en proyecto. Cabe preguntarse cómo no siendo capaz de conservar y mantener en condiciones adecuadas un tramo de 7,2 km (el existente ahora), se pretende hacer creer que se hará correctamente con otros 9,8 km.

A mayores, parece evidente en tiempos en que se habla de sostenibilidad y eficiencia del gasto, desmesurado emplear más de un millón de euros en dismantelar una vía de ferrocarril para hacer un camino para paseantes y ciclistas; pero además, conociendo la afluencia de usuarios de la “Vía Verde” ya existente, un alto porcentaje si no todos habitantes del propio territorio, es más que cuestionable que la creación del nuevo va a atraer a turistas, visitantes, etc., que es lo que a todas luces sería necesario para la reactivación turística y económica tan necesaria en la zona.

En base lo anterior, las entidades firmantes se muestran contrarias al proyecto del “Camino Natural del Ferrocarril Minero de Villablino” en los términos en que está planteado y solicitan formalmente a esta Administración que lo reconsidere, con el fin de que el gasto de fondos públicos que suponga sea una inversión en infraestructuras turísticas útiles, lógicas y sostenibles, no debiendo bajo ningún concepto dismantelarse la plataforma ferroviaria, pues su dismantelamiento no solo lastra las posibilidades que ofrece su existencia, sino que es totalmente innecesario y supone un grave error.

Estas entidades se ponen a disposición de esta Administración o de cualquier otra para lo que puedan aportar al respecto, y en todo caso advierten de que agotarán las vías que estén a su alcance para impedir esta actuación, que consideran lesiva para el patrimonio y el interés general de la zona.

Sin otro particular y a la espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente,

**Asociación Club Xaitu, Asociación Cultural Ferroviaria Berciana,  
Asociación de Industriales de Laciana, Asociación Filón Verde,  
Comisiones Obreras de Laciana y vecinos del municipio de Villablino**

**c/c. Sr. Subdelegado del Gobierno en León**